

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 42

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

De un y fuera de la localidad, trimestre, 1 peseta
Número suelto, 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

PERMANENTES

Van transcurridos NUEVE MESES desde que unos vecinos de la inmediata parroquia de Vemil presentaron en la Delegación de Hacienda de Pontevedra tres alzadas, contra acuerdos de la Junta administrativa que les impuso multas por supuestas infracciones del Reglamento de consumos, y aún no han sido resueltas.

DE ACTUALIDAD

LAS CÉDULAS PERSONALES

Son muchas las voces de protesta que en casi todas las capitales de provincia y pueblos de España, se lanzan con motivo del alza injustificada con que han recargado las cédulas personales.

Infinidad de corporaciones, centros mercantiles, casas de comercio y otras entidades, vienen protestando contra ese aumento que nos arruina más y más sin que por otra parte se nos alivie en lo más mínimo en ninguna otra contribución del Estado.

La inmensa mayoría de los españoles estaban y están conformes en que se le recarguen las cédulas en el doble de su precio; pero esto como es natural, á condición de que se suprimiese el odioso impuesto de Consumos tal como nos lo habían ofrecido, creyéndolo por muchos realizable.

A nosotros no nos sorprende, porque desde un principio consideramos irrealizable esta mejora, por la sencilla razón de que no puede llevarse á cabo por los gobiernos monárquicos de España, que solo sirven para multiplicar los impuestos al pueblo sin que se sacien jamás.

Sincero en el caso presente, hemos creído al Sr. Maura, que al día siguiente de haberse encargado del poder, y á pesar de serle simpática la reforma, la declaró imposible, por lo que no nos cabe duda que D. Antonio está en el secreto, que ya nosotros conocemos de antaño.

Como ha de consentirse la abolición del impuesto de consumos; pues no saben aquellos que creyeron en ello de buena fé, que este sacrilego impuesto es el que alimenta el caciquismo y de éste

se alimenta el régimen y la autocracia imperante.

¿Podrían vivir los caciques y la monarquía suprimiendo este infame impuesto sin crear otro, sinó más, por lo menos tan odioso como este?

No, no puede ser: que los gobiernos monárquicos aborden esta cuestión, porque sería tante como convertir á los que ahora son humildes siervos corderos en ciudadanos libres.

Sería un sueño, una ilusión el creer que los gobiernos de la monarquía española pudieran desprenderse del arma más importante de que disponen para amedrentar á su antojo esa falanja de seres inconscientes que todo lo supeditan al ruego, estando pendientes de la amenaza del que por solo su voluntad puede ser la ruina de las huestes que se rebelen contra el señor, con solo repartir el indicado impuesto á su antojo.

Suprimido ese enojoso impuesto, ya podríamos contar con ciudadanos libres del temor de los caciques, y con tal motivo, la idea regeneradora de Libertad podría disponer de la conciencia del pueblo, pero mientras exista el medio de amedrentar con el infame recargo, ni podremos contar con el testimonio del hombre honrado, ni como testigo, ni como elector, ni como jurado; en todos los casos no le queda otro remedio que ser máquina parlante del cacique.

Los gobiernos de la *partida* liberal, como no tenían ni tienen forma adecuada para poder engañar al pueblo, ni están capacitados para disfrutar del presupuesto, se han valido de hacer rodar la especie de la supresión del impuesto de consumos y otras zarandajas que nos parecen tan imposibles como subir á la Luna en globo.

Dentro de los existentes moldes monárquicos, y mientras no dispongamos

Hace días tomó posesión de su cargo de secretario de este Juzgado municipal el abogado santiagués, Sr. Harguindey, quien retornó á su pueblo inmediatamente despues de cumplir aquel requisito.

Dicese que no volverá hasta que renuncie el cargo, allá en Mayo, cuando D. Pedro Pereira haya cumplido la edad de 25 años, y pueda sustituirlo.

Es una martingala caciquil ésta que no pone en buen lugar la seriedad de la justicia. Ya hay invitados en Pontevedra para el día que tome posesión de la Secretaría el Sr. Pereira...

Mientras se nos obligue á insertar estos permanentes no preguntaremos ¿dónde está la justicia? sinó ¿dónde está la vergüenza?

de un gobierno del pueblo por el pueblo, no puede ser.

Buen cuidado tuvieron, lo mismo el presidente de la comisión encargada del estudio de la supresión que nos ocupa, que la mayoría de la misma, de concretarse al estudio de la supresión en las capitales de provincia, porque el señor Navarrotreverter y demás compañeros mártires, no encontraron el medio de la supresión total.

Fácil es de comprender. No era, como decían, con el fin de buscar recursos para los Ayuntamientos, no; lo que no es tan fácil buscar es la forma para crear otro impuesto con el cual se pueda disponer de un arma tan miserable con que aplastar la conciencia pública y guardar los sagrados respetos al caciquismo, dándole continuidad á la podredumbre social en que se apoyan.

Supongámonos por un momento que se llevase á cabo la supresión del impuesto de consumos en todo el país, y desapareciese de un golpe el medio de que se valen para cometer toda clase de atropellos; ¿de que medios podrían disponer para seguir gobernando los hombres que desde hace cerca de cuarenta años no han hecho otra cosa que labrar la ruina de la Nación?

Creemos firmemente que si tal hicieran habria llegado para ellos el momento total, porque el día que los españoles lleguemos á disponer de lo que legítimamente nos pertenece, residenciaremos á los causantes de nuestra decadencia.

Al tratar asuntos de esta naturaleza, es preciso mantenerse muy firme y sereno para no caer bajo el lapiz rojo del Fiscal, pues saltan á la mente tantas causas que motivan indignación, que se hace imposible concretarse á un solo objeto; por eso al dar principio á este artículo, nuestra intención no era otra que

excitar á la protesta contra el aume to injustificado de las cédulas personales, y volviendo la atención sobre este punto concreto, duelenos que en Caldas nadie se preocupe de estas cosas que á todos atañen, que á todos perjudican y que por lo que se desprende de la general apatía, á nadie interesan.

Recortes

La importante publicación «Revista ilustrada de Banca, Ferrocarriles, industrias y seguros» en el número correspondiente al 10 de Febrero dice lo siguiente:

Tranvías de Vigo.—Así se titula una Sociedad anónima, creada recientemente en Vigo, con la protección del Banco de dicha ciudad y el grupo financiero que el mismo dirige.

El capital social de esta nueva entidad consiste en dos millones de pesetas, y su propósito no es otro que el de construir un tranvía con un recorrido de 14 kilómetros en la citada localidad, representándose aquél por 800 acciones de 2.500 pesetas cada una, de las que sólo se han emitido 600 que representan millón y medio de capital efectivo.

Al mismo tiempo que significamos que éste nos parece escaso para el propósito que la entidad aludida persigue, no podemos menos de juzgar como de poco acierto sus principios, pues, en primer término, la cuantía del valor de las acciones constituye una dificultad para hacer efectiva la cantidad que representa la emisión hecha y la garantía, ó protección, mejor dicho, del Banco de Vigo, no es de las más lisonjeras, pues hace algún tiempo venimos observando que la situación de éste y de los negocios en

Joaquín Lequerena

que se halla interesado, no son tan favorecidos como fuera de desear por el dios Exito »

Hasta aquí lo copiado; por nuestra parte diremos para conocimiento de los lectores, por si alguno piensa ser accionista, que en esa nueva Sociedad figura muy principalmente D. Laureano Salgado Rodríguez, cuyo último viaje á Madrid fué relacionado con este asunto, y por lo tanto basta su intervención para que se desvanezcan los temores que abriga la mencionada Revista.

LA SINCERIDAD

Nunca hemos dado crédito á las promesas de los Gobiernos en vísperas de elecciones, porque todos los ministros monárquicos están cortados por el mismo patrón, y no van á salirse de la rutina emprendida para pasar la plaza de cándidos, y hasta si se quiere de «primos». El ministro de la Gobernación, jefe directo de la gran máquina electoral, nunca consiente que se ahogue un candidato ministerial por barra basada más ó menos.

El actual Gobierno, que hablaba de sinceridad electoral, ya prepara el terreno para hacer las elecciones; los últimos desafueros hechos por el Sr. Lacierva, y por supuesto con la aquiescencia de su jefe Sr. Maura, han sido morrocotudos.

El Alcalde de Almería estorbaba, pero el buen señor, bien quisto en aquella ciudad andaluza, no quiere presentar la dimisión; pero un día, de manos á boca, se encuentra con un oficio firmado por el ministro de la Gobernación, en el que le admite la dimisión de su cargo, sustituyéndole con un concejal conservador.

El asombro del Alcalde dimitido fué grande: pero el Sr. Lacierva se escuda diciendo que tiene en su poder un oficio en el que el referido Alcalde le presenta la dimisión (¡¡!!)

En Manzanares, en Orihuela, en Ferrol y en otros puntos, cometen los Gobernadores tropelías sin cuento, y el Ministro aprueba estos actos de sus subordinados. ¿Es esta la sinceridad electoral? ¿Son estos los respetos que inspira al Gobierno conservador la pureza del sufragio?

No deben tolerar los electores, cuya libertad es omnimoda para votar, que se les amenace, se les constriña y se les moleste constantemente por defender sus ideas, y por lo tanto votar al candidato que tengan por conveniente, y aquello se viene verificando hoy lo mismo que siempre, haciendo los gobernadores llamadas á la capital, de alcaldes con pretextos nimios y tontos, causando molestias sin cuento á los interesados y gastos inútiles á los Ayuntamientos.

Los jefes de los partidos debían organizar comisiones del seno de ellos para inspeccionar los preparativos de las elecciones y denunciar á los tribunales de justicia á aquellas autoridades que conculquen la ley, hollando la pureza del sufragio universal y ejerciendo coacciones para favorecer el triunfo del candidato oficial.

Pero eso de la sinceridad... «plin».

A.

MONTEPÍO PARA LAS VÍCTIMAS DE LA LOTERÍA

Hoy que parece que el estado del erario nacional camina boyante, floreciente y exuberante, puesto que no hay ministro de Hacienda, desde Navarrotreverter á Osma, desde Sampedro á González Besada, que no salde los presupuestos con un gran superabit, nos vamos á permitir después de maduro estudio, de dilatados insemnios y y de mil y mil comparativas estadísticas nos vamos á permitir repetimos, expresar el destino que ha de darse á ese superabit, que los gobiernos guardan improductivo en sus arcas, y la mayor parte de las veces sin saber á donde aplicar esa enorme suma.

Público y notorio es que los Gobiernos que en España nos administran con paternal cariño, con extemada bondad y con entrañable desinterés, tienen arruinados á un sinnúmero de españoles ávidos de resolver el problema de vivir sin trabajar, por medio del noble, del altruista, del honrado juego de la Lotería Nacional, que viene á ser algo así como una «banca, monte ó timba», en la que el banquero es el Gobierno que cobra por derechos de «puerta» una muy bonita cantidad, que con sus manos limpias recoge, sin que ni quebrante, de manos de los Administradores de Loterías.

Pues bien, con el superabit supradicho, podía formar el ministro de Hacienda un Montepío, agregando á él el importe de los premios de los billetes devueltos y otros que se extravían y destinarlo á crear pensiones vitalicias para los más empedernidos jugadores, puesto que el Gobierno ha venido desempeñando con ellos durante innumerables años, el papel caritativo de D. Juan de Robres, aquel filantrópico sujeto que creaba hospitales para las personas que él mismo dejaba en la miseria.

Hora es ya de que los Gobiernos se preocupen del bienestar de sus administrados, y bien merecen ser atendidos aquellos que sorteo tras sorteo sueltan la «mosca», tan solo con el laudable propósito de contribuir á levantar las cargas del Estado, siendo la renta de Loterías una de las más sanas y limpias, puesto que produce al Erario muchos millones de pesetas al año.

No creemos que el estudioso Sr. Osma eche al olvido estas nuestras aspiraciones, que son las de infinidad de víctimas arruinadas, madurando este problema que vendrá á resarcir á millares de personas que han dado su dinero por la patria.

De suerte que, por si llegase el caso pueden los jugadores ir guardando los billetes, para el día que llegue la liquidación general hacer las tarifas asignando una pensión anual que no debe de bajar de mil pesetas, y siendo este Montepío quizá el acicate para que se desarrolle en esta nación la afición al noble, al lucrativo juego de la Lotería, que por su bondad, por su pureza y por sus fines regeneradores... solo en España se halla establecido.

Sabemos de varios diputados que si el

sufragio de sus electores les eleva á la categoría de representantes del país, presentarán una proposición á las nuevas Cortes, para que creen un Montepío para las víctimas de la Lotería Nacional

¡Dios premie su buena acción!

EL ENEMIGO

CUENTO

Juan había llegado de la guerra. Fué un valiente defensor de la patria y en más de una ocasión las traidoras balas le silbaron cerca. Volvió triste anémico, él que partió voluntariamente alegre y sano.

Iba á pelear contra el enemigo y en más de una ocasión pensó ser un héroe de leyenda. Se había despedido gritando con orgullo:

—¡Voy á combatir al enemigo!

Cuando volvió á la pequeña ciudad, todos se reunieron en torno de él para admirar al temerario é insigne patriota

Cuando salió para la guerra trabajaba las tierras de un señor rico, que arengaba á los jóvenes con elocuentes discursos en pro de la patria. Salvar la patria era imprescindible, pues la libertad de los ciudadanos peligraba con la invasión del enemigo. Juan así lo comprendió, y salió voluntariamente á combatir.

Los lugareños, al ver marchar á Juan hacia la guerra, le dirigían frases de aliento. El amo de Juan también acudió á la despedida, presidiendo el cortejo lleno de entusiasmo

La novia del voluntario estaba triste y llorosa. Don Próspero la dirigía palabras emocionantes, le representaba á Juan de vuelta de la guerra con cruces y galones

—La novia que quiere á su amado, le debe preferir muerto antes que esclavo del enemigo.

Desde el alto cerro que rodea el pueblo, Juan con su pañuelo blanco en la mano, agitaba el brazo en señal de despedida. Las pobres gentes le despidieron á gritos. Don Próspero gritó:

—¡Valor contra el enemigo!

Y Juan desapareció.

Terminada ya la guerra, y conseguida la victoria, Juan volvió al pueblo triste y tuberculoso.

Cuando se propagó la noticia de su llegada muchos acudieron para ver á Juan que los recibía con la sonrisa triste de los desengañados.

—¡Valiente soldado! —dijo el cura.

—¡Héroe victorioso! —añadió el alcalde

—¡Glorioso caudillo! —vociferó D. Próspero.

—¡Viva el patriota! —aullaron los vecinos, á una señal de don Próspero que los había preparado con anticipación.

Todos los lugareños le ensalzaban ruidamente, le alababan la *saena*, le deificaban porque mató muchos hombres el enemigo.

Alhagado en su amor propio, Juan vió en aquellas gentes los protectores de su

vida, amenazada por la falta de trabajo y por su impotencia para efectuarlo.

—Don Próspero, vengo á comunicarle que desde mañana trabajaré las tierras que abandoné para ir á la guerra

—Es imposible, Juan.... Ahora las trabajan unas familias que me prometieron el voto y la busca de votos para las próximas elecciones, pues como ya sabes, me presento candidato.

—Yo he defendido á la patria. ... á la propiedad.... ¡su propiedad! Abandoné el trabajo por defender su propiedad...

—¿Y qué? —dijo don Próspero cobardemente.—Ese es el deber de todo ciudadano honrado.

Los ojos de Juan se inyectaron en sangre, crispáronse sus nervios, ofuscóse su razón y la idea de venganza germinó en él. La sangre le acudía á la cabeza, agolpándose en terribles oleadas. Ante sus ojos estaba el enemigo... el verdadero enemigo de su vida.

Juan mató.

Mató con placer, por humanidad, por altruismo.

La noticia se propagó por el pueblo con la rapidez del relámpago. Cuando los civiles conducían á Juan, las gentes, las mismas gentes que le deificaban por matar muchos enemigos, se aglomeraron pretendiendo lyncharle.

—¡Asesino!... has matado nuestro candidato!

Según se cuenta, Juan, enloquecido, le dijo al juez que don Próspero era el enemigo... El enemigo de la patria... de la propiedad... de la vida... y que hizo una obra de misericordia al arrancar la vida al verdadero enemigo...

RAFAEL ZURIAGA

EL ENTIERRO DE FRAY PRUDENCIO

(Q. E. P. D.) que lo dudo

El grotesco cortejo en que blancos encapuchados entonan triste salmodia al son de campanillas, lloran la muerte del Carnaval al simular el entierro de la sardina el mismo día en que da comienzo su reinado, no paseó este año las calles de la villa.

Nuestros oídos no oyeron los plañideros lamentos, ni nuestras narices aspiraron los aromas con que incensarios más ó menos auténticos inundan la atmósfera.

Varios jóvenes trabajadores, los que acogiendo siempre con entusiasmo nuestras beneficiosas campañas, nos animan con sus alientos y confortan con sus excitaciones, se acercaron á nuestra casa para exponernos su proyecto. Por este año la sardina simbólica se quedará sin entierro, pero en cambio se celebrará el de *Fray Prudencio*; sobre una anagarilla yacería el último número del menguado, y una pequeña alteración en

la letra del canto justificaría el cambio. El *cadáver* sería arrojado al Bermaña desde el puente, pues el Umia era mucho para él y se pronunciaría una oración necrológica.

Con satisfacción acogimos la idea y la aplaudimos, pero tristemente impresionados por el sensible accidente ocurrido durante la noche del miércoles en el baile que se celebraba en el «Café Moderno», creímos que como manifestación de sentimiento por el fallecimiento de la joven Emilia Sayar, debía por este año dejar de celebrarse el entierro.

Así lo comprendieron, como comprenden nuestros buenos amigos siempre que se les habla al corazón, y doblando las sábanas y guardando las campanillas, renunciaron a su propósito. Por eso no oímos cantar por las calles de la villa

El *Fray Prudencio* ha muerto
Que todo muere al fin,
Cantemos de profundis
Tilin, tilin, tilin.

UNA INAUGURACIÓN

Ayer 1.º de Marzo se celebró la inauguración del Consultorio Médico-Quirúrgico e Instituto, establecido en una bonita casa de planta baja situada en la espaciosa plaza de Martín de Herrera, y cuyo personal lo forman D. José Bua Pintos como Director, D. Aurelio Pérez Álvarez y D. Antonio Bua Carou, como Consultores, estando encargado del laboratorio, D. Jerino Casal Soto.

La instalación hecha con buen gusto, y hasta con *confort*, reúne todas las condiciones que los modernos adelantos exigen en las obras de este género, constando de cinco departamentos destinados respectivamente a salas de espera, consulta, curas, operaciones y laboratorio, estando aun sin terminar la instalación de los rayos X en sus diversas aplicaciones, y la de Fototerapia.

Mucho nos alegramos que se haya establecido en esta villa un centro en que se realicen toda clase de intervenciones y se sigan tratamientos para los que era preciso hasta ahora, que los enfermos buscasen fuera de este pueblo remedio a sus dolencias.

Los conocimientos y pericia, acreditados de los señores que forman el personal del Consultorio, son garantía segura del éxito que obtendrán en su intento, que desde luego aplaudimos, como aplaudimos lo que significa mejora en beneficio de todos.

UNA VISITA

El miércoles 27 del pasado Febrero visitó esta villa el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Javier de Beránger, pundonoroso Jefe de la Armada, que hizo el viaje en el magnífico automóvil de nuestro particular amigo el Notario de Pontevedra D. Fidel García.

La visita fué inesperada, y sorprendió á Gándara en su establecimiento bancario en *tenue* habitual, pues no le dió tiempo á poder sacar del baul el traje de alcalde, que cuidadosamente guarda entre naftalina, ni de avisar á D. Laureano para que luciese su famoso chaquet de pico de parrulo, con que tanto nos entretuvo en la visita de Su Magestad Británica.

Pero á Gándara que le achen visitas de Gobernadores, que eso no es nada para quien está acostumbrado á recibir Reinas de Inglaterra é Infantas de Castilla.

Poco fué el tiempo que permaneció entre nosotros el Gobernador, pero sí el bastante para que Gándara introdujese el remo desde las primeras de cambio.

Preguntó el Sr. Beránger que distancia había á la cascada de Segad, cuya belleza le habían ponderado, y deseaba conocer; Gándara que lo ignoraba se vió en un aprieto del que pudo salir diciendo como Tibarón en «El Anillo de Hierro»:

Aproximadamente, aproximadamente,
aproximadamente
Dos mil quinientos pies.

¡Pero cá! Seguramente dijo: ¿Porqué he de ser yo menos que D. Laureano? Y olvidándose de que el *ojímetro* es una cualidad peculiar y exclusiva de éste contestó: *Medio kilómetro*. Efectivamente hay *Dos kilómetros*. Y como el kilómetro tiene 1000 metros, se equivocó tan solo en 1500 metros.

¡Hablaria en hipótesis!

¿Cuanto apostamos á que vá á presidir los exámenes en las escuelas?

Lo peor es que al oír que era tan corta la distancia, el Sr. Beránger, que se halla delicado de salud, se decidió ir á pié, y al ver que los metros pasaban y la cascada no aparecía, seguramente preguntaría cuanto tenían los metros en Caldas; á lo que su acompañante contestaría: lo que se le antoje á D. Laureano.

Por más que el camino se le haría corto al Sr. Gobernador, á quien distraería la amena y culta conversación del *vino anejo*, el *bacalao de Escocia*, los *sine pismos*, *haigas* y etc.

Mucho sentimos que esos accidentes no hicieran más agradable al Sr. Gobernador su estancia en esta villa, y esperamos que de las sucesivas visitas que nos haga, conservará mejores recuerdos y conocerá lo que aquí sucede, si es que ya no lo sospechó el miércoles, pues para muestra basta un botón.

Nos extrañó mucho ver que no se presentaran á saludar al Sr. Gobernador ningunas otras autoridades. Seguramente que Gándara no pasó aviso á quienes, si bien de otro orden, la ejercen con jurisdicción más extensa que la suya. Si no lo sabe se lo decimos para que aprenda que hay más autoridades que la del Teniente de la Guardia civil, á quien dió la presidencia en el entierro del cabó.

NOTICIAS

Por causa de un retraso sufrido en la llegada á la imprenta del original, no pudieron publicarse en el pasado número algunos artículos, entonces de más actualidad, á los que damos cabida en el de hoy.

Ha regresado de Madrid nuestro convecino D. Laureano Salgado Rodríguez, acompañado de su Secretario Sr. G. Pilla, después de haber almorzado en el Hotel Inglés con el Diputado D. Bernardo M. Sagasta, y contemplar en Price la *sicalíptica* «Diosa del Placer.»

Hállase en esta villa, con objeto de reponer su quebrantada salud, el joven D. José Salgado de la Riva, hermano del denunciador de Castro Conde.

Eco de Arosa, periódico semanal que se publica en Villagarcía, en su número correspondiente al día 24 de Febrero último, al dar cuenta de los agasajos de que han sido objeto en esta villa los jóvenes que componían la comparsa *Los Moros*, dice:

«De Caldas regresaron muy agradecidos á las atenciones de que fueron objeto por parte del periódico LA DEMOCRACIA, la sociedad *Liceo Recreativo de Artesanos* y del pueblo todo.

En la redacción del citado periódico, en el *Liceo* y en otras casas particulares, fueron obsequiados con pastas y licores, nuestros convecinos.

Eco de Arosa agradece tales obsequios como hechos á Villagarcía por un pueblo hermano, y así tenemos el gusto de manifestárselo al importante y batallador semanario LA DEMOCRACIA, al *Liceo Recreativo de Artesanos* y al pueblo caldense.

Parece, sin embargo, que los jóvenes de la comparsa regresaron bastante descontentos de la primera autoridad local de aquel pueblo, pues el Gándara de allá, (el alcalde) se negó á recibir la comparsa, lo mismo en el Palacio consistorial, que en su casa particular. Cosas gándarinas, que no tendrán malicia.»

Agradecemos por nuestra parte las frases de gratitud que nos dedica tan querido colega, y lamentamos que por razones que llamamos de carácter político, pero que realmente no tienen más objeto que el de favorecer el asqueroso caciquismo que aquí padecemos, se pongan incultos seres en condiciones de desempeñar ciertos cargos, dando lugar con su ignorancia á las censuras de propios y extraños.

La *Gaceta de Madrid* publica una disposición suspendiendo los exámenes, que para Secretarios de Ayuntamiento debían celebrarse en aquella Corte y en las capitales de provincia, en la segunda quincena del presente mes.

Dicennos que el Secretario de este Ayuntamiento D. Jesús Salgado, hállase sumamente satisfecho con la citada disposición, y por ello le felicitamos.

La señora de nuestro querido compañero D. Adolfo Mosquera Castro, dió luz

con toda felicidad, á un robusto y hermoso niño.

Enviamos á los padres nuestra felicitación, y deseamos á la parturienta, pronto y total restablecimiento.

El Sr. D. Faustino Trapote, y su esposa D.ª Josefa Legerón, hállanse notablemente mejorados de la dolencia que les retuvo en el lecho durante algunos días.

Mucho lo celebramos.

Bajo la inteligente dirección del encargado de nuestros jardines, Tomas Caldas, se está llevando á cabo la poda de los árboles de las Travesías de esta villa. Creemos que ésta operación se hace por esta vez con mucho acierto y que por ello ha de merecer elogios nuestro jardinero, al revés de lo que sucedió al ingeniero que dirigió la de los robles de la Aameda de Pontevedra, que todo el mundo calificó de degüello.

Imp. y Lib. de J. Poza. — Pontevedra

VENTA VOLUNTARIA

Se venden los molinos del *Areal*, situados en la carretera que de esta villa conduce á Cuntis.

Constan de seis muelas y producen una renta anual de 500 pesetas.

El precio de la enagenación, es el de 20.000 pesetas.

Para más informaciones y detalles dirigirse al dueño

DON BLAS DURAN SEJO

COMERCIO
CALDAS DE REYES

PAQUETERIA, VISUTERIA, QUINCALLA Y MERCERÍA

COMERCIO
DE LA
Viuda de Casal é Hijas.

Calle de la Iglesia, núm. 5

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACÉN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR
DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE
PONTEVEDRA

CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN
JUNTAS DE ACREDORES, SUSPENSIONES
DE PAGOS, QUIEBRAS TESTAMENTARIAS
PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES,
CRÉDITOS Y RENTAS
CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA,
ETC., ETC.

LA MUTUA IBERO-AMERICANA

Sociedad General de Ahorro y Seguros Mútuos de Vida

LEGALMENTE CONSTITUIDA CON ARRREGLO A LAS LEYES VIGENTES Y DOMICILIADA EN MADRID

Representante en la provincia de Pontevedra: **D. ELISARDO DOMÍNGUEZ**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José de Cárdenas
Ex-Ministro de la Corona y Senador Vitalicio del Reino

VICE-PRESIDENTE

Sr. D. Jesús García Naveira
Consejero del Banco Español del Río de la Plata Propietario

CONSEJEROS

Excmo. Sr. Marqués de Montroig
Senador Vitalicio del Reino y Propietario

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez
Diputado á Cortes, Ex Senador del Reino y Propietario

CONSEJERO DELEGADO

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez

Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque

Ex Senador del Reino, Rector de la Universidad Central

Sr. D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul

Diputado á Cortes y Propietario

Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle

Abogado y Secretario de la «Unión Ibero-Americana»

Excmo. Sr. D. Cayetano Lopoya é Irigoyen

Director de «La Actividad» y Presidente de «La Realidad»

SECRETARIO

Sr. Lorenzo N. Celads y Quintans

Gentilhombre de S. M. y Propietario

Con la inscripción en las Asociaciones Mútuas de Seguros de Sobrevidas, constituídos por «La Mútua Ibero-Americana», puede obtenerse: DOTES PARA LOS HIJOS. — RETIRO PARA LA VEJEZ. — HERENCIAS PARA LA FAMILIA. — CAPITAL PARA ESTABLECERSE. — REDENCIÓN DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Sefioras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 21 del actual saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

CAP VE DE

El 28 del actual saldrá para los mismos puertos el magnífico y hermoso vapor

SAL MANCA

El 25 saldrá también para la HABANA el nuevo vapor correo

SAINT CROIX

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez**.

JOAQUIN LESQUEREUX

PROCURADOR

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

LA MUTUAL LIFE

TRAVESIA A VILLAGARCIA CALDAS DE REYES

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: **D. Elisardo Domínguez**

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los molinos del Areal, Ayuntamiento de Contis, con salto de agua para establecer una industria cualquiera. Por dichos molinos pasa todo el caudal de agua del río Umia. Muy cerca de ellos hay un gran edificio, asegurado contra incendios, que puede utilizarse para la misma industria. Dentro de la propiedad hay una gran extensión de parreo alambrado, árboles frutales prados y terreno labradío, y tojares con robleda y sauces; también contiene un gran palomar.

Lindando con dichos terrenos pasa la carretera de Chapa á Carril, á una hora más ó menos en coche, de la Estación de Portas.

El vendedor, siempre que la compra sea para establecer una industria, tomará la mitad del importe en acciones.

La venta se hace en total ó en fracciones; al contado ó á plazos

Para más informes pueden dirigirse á su dueño D. Blás Durán, en Caldas de Reyes, calle Real, núm. 50, provincia de Pontevedra.